



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Dictamen N°71 2022/2023

Expediente N° 22 - 6696

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE ESTABLECE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**”, remitido por la Cámara de Diputados, según mensaje N° 3.113 de fecha 10 de noviembre de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Javier Zacarías Irún
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Rodolfo Friedmann
Daniel Rojas

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

